

# EL PLAN ES TENER UN PLAN

CONTIGO LA CNDH



CNDH  
MÉXICO

#CNDHContigoMigrante

¿Qué hago si  
tengo una  
**acusación  
penal?**



La autoridad estadounidense  
debe asignarte un defensor  
público gratuito en caso  
de no contar con dinero  
para pagarlo.



Con la asistencia jurídica  
podrás tomar decisiones  
informadas y las más  
adecuadas a tus  
circunstancias.  
Y preparar tu defensa.



El Consulado debe  
proporcionarte asesoría legal.  
Para verificar que el procedimiento  
cumpla los requisitos de ley.  
Exigelo, no importa  
tu calidad migratoria.  
Es tu derecho.



**¡Que no te agarren en curva!**

Llamada desde México: 01 (800) 201 10 10  
Llamada desde Estados Unidos: 1 (855) 220 18 29  
correo: [cndhcontigomigrante@cndh.org.mx](mailto:cndhcontigomigrante@cndh.org.mx)